EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 25 de Septiembre de 1895

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3799

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita una con buenas referencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Sección editorial

Palencia

—

Saneamiento de la población

II

Decíamos en nuestro artículo de ayer, que una de las causas que influyen en la insalubridad de Palencia, es el estado en que se encuentran sus calles. Pero existen también otras causas que, unidas á esta, han hecho endémicas cierta clase de enfermedades, sin que el Municipio, sabiendo esto, toda vez que dispone de su Junta de Sanidad, haya tratado de atacar en su origen esas causas. De ahi que la mortalidad aumente en ciertos periodos del año y que al iniciarse cualquiera enfermedad epidémica ó infecciosa, adquiera casi siempre y desde los primeros momentos, caracteres de verdadera gravedad.

—Cueste lo que cueste—decía el concejal Sr. Raboso en una de las últimas sesiones celebradas por nuestro excelentísimo Ayuntamiento—cueste lo que cueste, es necesario que el Municipio emprenda en Palencia una enérgica campaña higiénica.

Y es que el Sr. Raboso, sin los apasionamientos de localidad, y en su buen criterio, ha hecho un estudio detenido de todos los ramos encomendados á la Corporación de que forma parte, comprendiendo que el de la higiene es el que se halla más descuidado y, por ende, el que requiere más atención por parte del Municipio.

Con el sistema de pavimento que hay en nuestras calles, que es el primitivo, limpio de vegetación, sucede una cosa; y es que el Municipio ha gastado en ellas durante cierto número de años, lo que, reunido, bastaría para dotarlas de buen adoquinado. Durante el invierno, y especialmente en los periodos lluviosos, tiene que destinar cuadrillas de trabajadores que las desalojen de los enormes barrizales que en ellas se forman, y de cuando en cuando es forzoso hacer provisión de grava, para que, al igual que las carreteras, formen aquellas el firme.

Bajo el punto de vista de la limpieza, no es posible que esta exista en nuestras calles. El lodo es siempre refractario á ella, y lodo es lo que forma el piso de nuestras vías públicas, durante la mayor parte del año. En los periodos de sequía el comercio de nuestra ciudad puede decir lo que perjudica sus establecimientos el barrido de las calles. Con relación á lo que influye todo esto en la salud pública, nos remitimos á la Memoria que consignamos en nuestro número anterior y al dictamen de los facultativos. Así, pues, el adoquinado de nuestras calles está reclamando por la higiene y el ornato públicos.

Que es deficiente el alcantarillado en Palencia y que esta es una de las cosas á que debe atenderse con predilección, no lo ignora nuestro Municipio. El señor Arquitecto municipal así lo consigna en la Memoria citada y en la que escribió con motivo de la Real Orden Circular del Sr. Aguilera sobre saneamiento en las poblaciones.

Como comprenderá el Sr. Polanco, á quien van dirigidos estos ligeros artículos, se impone el que la campaña higiénica empiece á iniciarse en Palencia. Nada importa que se dicten disposiciones sobre sanidad, si no se ataca el origen ó foco de las enfermedades que se desarrollan en nuestra capital. Y que estas podrian hacerse desaparecer ó cuando menos atenuarse bastante sus efectos, está en el ánimo de cuantas personas han estudiado el asunto que tratamos, y el cual, por desgracia, ha ocupado muy poco la atención de nuestros Municipios.

La apología de la higiene en Palencia, está hecha con decir que la cantidad que se consigna para ella en el presupuesto, no llega, ni con mucho, á la que figura con destino á los festejos de feria.

Las mejoras que dejamos consignadas y que se imponen con fuerza por la higiene, son de esas que requieren detenido examen y gran fuerza de voluntad. Pero también, Sr. Polanco, existen abusos en Palencia, los cuales son parte á que aumente la insalubridad de la atmósfera que nos rodea. Y esos abusos que se ha dejado germinen, no precisan grandes iniciativas y hondas meditaciones, ni siquiera pensar que con su desarraigo pudiera gravarse el Tesoro Municipal. Para esos abusos se necesita solo caracter; menos todavía: se requiere únicamente ser autoridad.

Las visitas domiciliarias cuando llegan ciertos periodos propensos al desarrollo de enfermedades epidémicas ó infecciosas; la prohibición absoluta de la forma en que son conducidos los cadáveres para su sepelio; la inspección asidua en los vinos, escandalosamente adulterados con grave perjuicio de la salud pública, y otros abusos que se cometen, todo esto, repetimos, necesita únicamente el mandato de la autoridad.

Empiece la campaña higiénica; atáquese con firmeza lo que constituye la insalubridad en Palencia, y de esta suerte, modificándose el clima que es naturalmente sano en nuestra región, se harán desaparecer ó podrán atenuarse las enfermedades que en ciertos periodos aumentan la mortalidad en esta capital.

Desde la Corte

Madrid 24 de Septiembre de 1895

Sr. Director.

El discurso pronunciado por el señor Silvela en Málaga no contiene nada nuevo, ni en la actitud ni en las palabras, sobre cuanto en diversas ocasiones ha dicho y escrito aquel ilustre hombre público.

Pero el Sr. Silvela es de aquellos que tienen el raro privilegio de preocupar á la opinión pública, aun en los silencios que á su patriotismo impone la actual situación de la patria, que tiene en el jefe de los heterodoxos uno de sus más fervientes amadores.

Silvela ha hecho elocuentes encomios del general Martínez Campos, que no midió las dificultades de la lucha cuando el gobierno le pidió que fuera á combatir y del general Azcárraga, que ha hecho una admirable movilización, que representa un gran ejemplo de disciplina social.

«Esa gran página, ha dicho el señor Silvela, escrita por el pueblo por mano de los reservistas, no debe ser entibiada por las discordias de los partidos políticos y si ella nos ha merecido el respeto de Europa antes de la victoria, se completará esa impresión si sabemos mostrar nosotros serenidad ante las dilaciones inevitables de una campaña y energía contra los mismos desastres que pudieran sobrevenir en sus principios.»

El Sr. Silvela terminó haciendo un

el dinero, el cual dijo á Cesar mientras lo contaba:

—¿Conque renunciais al rapto?

—Veremos: cuenta el dinero que me queda, dijo el conde á su ayuda de cámara.

—Ochenta luises, señor.

Cogió Cesar la pluma con mal humor, y dijo á su ayuda de cámara;

—Entrega cien luises á Jerónimo Roberlín. Sino fuera por eso no firmaría; pues sin saber por qué me repugna este recibo, pero no quiero abandonar á ese desgraciado, y le libraré impidiendo que se repita el castigo por cuantos medios estén á mi alcance.

Firmó el recibo, se le tiró á Fichet, y se fué á ver á su madre.

La marquesa de Perbruk. mujer de cuarenta y cinco años, había sido célebre por su gracia y su belleza; pero á la sazón era un fantasma pálido y triste como la muerte.

Su hijo la besó la mano respetuosamente, y la dijo:

—Vengo á pediros un favor, madre mía.

—Cuenta con él, querido César.

He presenciado por casualidad esta ma-

devolverte dos meses después de mi enlace con la señorita de Paradaze.»

—Se figuran por ventura, dijo el conde con altivez, que necesito de los bienes de mi futura para pagar mis deudas?

—No, señor, pero los prestamistas suelen tener ideas originales, y ese las tiene más que todos. Le he visto prestar á un pobrete cien luises sin más garantía que su mala traza, y exigirlas á varios comerciantes.

—Cáspita! ¿Conque también esos señores tienen que someterse á esa rapacidad? Y luego dicen que los nobles acaban con sus fortunas por esos préstamos. Pero yo no soy como ellos; no me gusta que me impongan la ley: llévale tus quinientos luises, ó pónme un recibo como de costumbre.

—¿Y qué inconveniente tenéis en firmar éste?

—Ninguno; me da más tiempo del que deseaba; pero me disgusta.

—No está en mi mano el remediarlo, y en este caso me retiro.

—Andad con Dios.

El ayuda de cámara devolvió á Fichet

El conde dijo adelantándose hàcia Guillermo:

—Tendrás lo que deseas.

Pero sus compañeros se lo llevaron violentamente, y solo pudo oir la última amenaza que profirió.

—Venid, señor conde que yo os juro que antes de veinte y cuatro horas os habeis de arrepentir.

Al mismo tiempo comenzó un clamor universal: el gentio que llenaba la calle de la Moneda, refluyó hacia la plaza é hizo retroceder á César.

—Allí está, miradle, gritaban.

Tenia la torre de Bouffay en aquella época una escalera esterior que bajaba desde el piso principal á la plaza. César volvió la cabeza al sitio que todos designaban, y vió sobre el ancho descanso á Jerónimo Robertin, desnudo hasta la cintura. Estaba á su lado un hombre de gran estatura que dió una orden á otro, el cual puso en el suelo un braserillo donde se calentaban los instrumentos de suplicio.

M.C.D.2022

llamamiento á las clases neutras, que viven alejados de la política; comerciantes é industriales que pueden ser elementos de gran valía para la purificación de la política y la administración.

El servicio telegráfico es una calamidad. Esta verdad, que no tiene nada de nueva, tiene en cambio la malhadada virtud de ser persistente.

Desde el domingo por la noche estamos poco menos que incomunicados con el resto de la península, y Dios sabe cuando abonanzará el tiempo para bien de todos, aunque lo de tiempo bueno, suele estar también en razón inversa del buen servicio telegráfico. Sucede á lo mejor que hace un sol de dos mil diablos, y nos encontramos con un aviso del tenor siguiente: «servicio se remite por correo por aglomeración.»

De modo que no se debe el mal estado de las líneas al mal tiempo. Ahora, casi, casi, está justificada la situación del telégrafo, acostumbrados como nos tienen á remitirlo por correo.

Y que se vaya cualquiera con lamentaciones al Director general del ramo ó al ministro de la Gobernación. Es lo mismo que contárselo á los leones del Congreso. Salen con la cantinela que no hay presupuesto bastante para conservar las líneas como en otros paises. Y el público y las empresas periodísticas sufragan ó contribuyen mucho para tener un buen servicio telegráfico.

Lo mejor que debía hacerse, en vez de exhalar quejas, es no telegrafiar hasta que se mejore el servicio. Y nos haríamos viejos esperando.

Esta tarde se han reunido en Consejo, en el Palacio de la Presidencia, los ministros que se encuentran en Madrid, para tratar de varios asuntos administrativos, que era preciso resolver definitivamente con relativa urgencia. Figuraban entre ellos la adjudicación de la subasta para la cobranza de las cédulas en Jaen, Zamora y Lérida; el anuncio de otra nueva subasta en 16 provincias, entre ellas esa capital; varios expedientes de Guerra y Marina, etc., etc.

Asimismo ha aprobado el Consejo dos decretos de Fomento, uno relativo á la riqueza forestal y otro á la enseñanza agrícola.

Lo más interesante ha sido la noticia del procesamiento del capitán que mandaba el «Mortera» cuando echó á pique al crucero «Sanchez Barcáztegui,» por creer que ha cometido una imprudencia militar prevista en el artículo 238 de la ley de enjuiciamiento militar. A dicho capitán se le han exigido 100.000 pesos de fianza.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Aumentan las partidas

El Globo dice ha visto una carta de un caracterizado jefe militar de las Villas, en la que se dice que en aquella jurisdicción han aumentado bastante las partidas insurrectas, lo mismo que en Remedios y Placetas, y que otro tanto ocurre en el Principe.

«Es un dolor, se añade en la carta, ver como los desocupados se van á la insurrección, tomándola por medio de vivir.

Nadie se ha cuidado aqui, hasta ahora que se ocupa de ello el general Martinez Campos, aunque ya algo tarde, de promover obras públicas para dar ocupación á la clase obrera, algunas muy necesarias, como por ejemplo, un plan general de carreteras y comunicaciones que facilitando con rapidez el transporte de tropas, constituiría el medio principal de ataque para acabar con la insurrección.»

Cortinas acuchilladas

Un periódico de la Habana correspondiente al día 7 dice:

«Según nos informan nuestros vecinos de la calle de la Muralla, anteanoche han sido acuchilladas casi todas las cortinas de colores nacionales que para festejar la llegada de las tropas, colocaron en los frentes de sus casas los comerciantes de esta calle.

Parece ser que otro tanto ha ocurrido con las cortinas de la calle del Ooispo.

Este desahogo cobarde revela el alma ruin y el corazón envilecido del que no teniendo alientos para ir á la manigua, desfoga su odio, prevaliéndose de las sombras de la noche, en el emblema de la patria española que tiene la desgracia de albergarle en su generoso seno.»

RETAZOS

¿De modo que ustedes se habían creido que el Sr. Alcalde de Valladolid ya no usaba los pujos de marras?

También yo lo había creido.

Pero ¡Vive Dios! que estábamos engañados.

Verán, verán ustedes lo que dice *La Opinión*, estimado colega de aquella capital:

«El capataz de obras Sr. Tramón fué suspendido de empleo y sueldo por el alcalde, en virtud de las facultades que le confiere la ley municipal.»

Eso está puesto en razón
¡voto á Práxedes Sagasta!
lo manda la ley, y basta,
y cartucho... en Concellón.

Pero

«La suspensión no podia alcanzar legalmente más que á treinta días, y pasados éstos, se presentó el Sr. Tramón al alcalde pidiéndole que le diera posesión del cargo.»

Y claro, siendo legal,
me parece natural.

Y el alcalde quedóse mirando al *infrascrito* Sr. Tramón.

Y....

«Contestó diciendo que no le posesionaba porque *le había suspendido nuevamente por otros treinta días.*

Replicó el Sr. Tramón diciendo que mal podía ser suspendido de nuevo si antes no se le daba posesión.

Pues bueno, acabó diciendo el alcalde, mande y disponga la ley lo que quiera, soy el alcalde y no le posesiono de su cargo.»

Así, á lo Luis XIV. «El Estado soy yo.»

Bien hecho ¡caracoles!
y no es en balde
que él haga lo que quiera
¡*pa* eso es alcalde!

***

Y vean ustedes lo que son las cosas.

Aqui tenemos de Alcalde un alma de Dios.

Completamente distinto del de la ciudad pinciana

Distinto al que está haciendo
papel de *coco;*
uno pica por mucho
y otro por poco.

***

El corresponsal de *La Correspondencia de España*, ha celebrado en San Sebastián una *interview* con el presidente del Consejo de ministros.

Y entre otras cosas que dice de don Antonio, como, pinto por caso, que está bueno de salud, Dios se la conserve, expone lo siguiente:

«El Sr Cánovas no se preocupa de la elección de presidente de los Estados Unidos, que se verificará en el próximo noviembre.»

¡Toma, toma, toma!

Eso ya lo sabiamos nosotros.

Desde que á Mora pagada
le fué la indemnización,
al ilustre D. Antón
no le preocupa nada.

***

Leo en un periódico de la Corte:

«La comunicación telegráfica se sigue haciendo con bastantes horas de retraso. Los daños que el temporal de ayer causó en las líneas fueron muchos.»

Y á las empresas periodísticas también, caro colega.

Por cierto, que si Morse levantara la cabeza, renegaba de su invento, ó creería que en España no se había comprendido todavía.

Aquí, en Palencia, clasificamos así las velocidades.

1.ª La bicicleta.

2.ª El ferrocarril, ateniéndonos á sus consecuencias.

3.ª El coche de Palencia á Cevico de la Torre.

4.ª y última. El telégrafo.

Aquí a menudo llegan
esas noticias
cuando ya no nos hacen
falta maldita,
y asegurarse puede
que el *telegrafo*
hace oficio en España
de carro-mato.

Local y Provincial.

Los pases expedidos por el Jefe de la Caja de la Zona de reclutamiento de esta Capital, á favor de los mozos de la misma sorteados el domingo 22 del actual, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden presentarse los interesados á recojerlos.

El sábado próximo podrá presenciar el público palentino en el teatro, un gran espectáculo de ventriloquia por el célebre ventrilocuo Sr. Aragrev, que de paso para la corte se detendrá en esta capital, donde dará una sola función.

Este hombre fenómeno dotado por la naturaleza de excepcionales condiciones tiene la facilidad de hablar, reir, llorar é imitar á los animales. Sin usar las tres formas nasales, vocal, labial y gutural, lleva la voz desde larga distancia colocándola sobre los cuerpos inanimados que presenta.

Además de esta notabilidad tomarán parte en la función otros artistas de reconocido mérito.

Los cosecheros de vinos de Cevico de la Torre, han celebrado una reunión el sábado último en la cual se acordó que la vendimia dé principio el lunes 30, debiendo cojerse los obreros el próximo domingo.

***

También en Amusco se ha acordado que la vendimia principie el día 1.º del próximo Octubre.

POR HUMANIDAD

Con tiempo para que nuestro Municipio medite en el asunto, vamos á ocuparnos á la lijera, en lo que ya hemos hecho objeto de nuestras peticiones que, por cierto, cayeron en saco roto.

Por si esta vez no caen y se cumple el adagio de «pobre porfiado...» ó «al.... Alcalde rogando y con el mazo dando,» vamos á volver sobre el mismo asunto, que, no obstante haberse acordado por anteriores Municipios, continúa durmiendo el sueño seráfico de los bienaventurados.

¿Sabe Usía lo que hay respecto al Lavadero público?

Pues nosotros vamos á decírselo en muy pocas palabras.

Teniendo en cuenta lo largo y rigoroso de la estación invernal en Palencia, acordóse hace dos años por el excelentísimo Ayuntamiento, construir un La-

---

III.

El conde se abrió paso por entre la masa de la gente, aprovechándose de la distracción general. Sin embargo, por uno de esos movimientos involuntarios que hacen que el hombre vuelva á mirar el espectáculo que más le horroriza, y volvió otra vez la cabeza. En aquel momento el verdugo levantaba en alto el hierro hecho ascua, para que le viera la plebe. El conde se volvió horrorizado; pero antes de que tuviera tiempo para alejarse, oyó, gracias al silencio feroz que reinaba, un ruido parecido al de una gota de agua, cayendo sobre un hierro ardiendo y después un gran gemido y un grito general.

Huyó César lleno de horror. Se hubiera avergonzado de sentimiento que experimentaba si hubiera estado entre los suyos, y hubiera procurado ocultarlo bajo la apa-

riencia del desprecio; pero estaba solo, no necesitaba disimular, y en vez de ir al juego de pelota á reunirse con sus amigos, volvió triste y pensativo à la casa de su padre.

El ayuda de cámara le anunció al entrar que Mr. Fichet le estaba aguardando con quinientos luises.

—Me alegro, contestó como si le hubiera ocurrido de pronto una idea.

El recibo que debía firmar, y los quinientos luises, estaban sobre la mesa de su cuarto.

Hizo seña al criado de que contara la suma, y se puso á firmar el recibo, seguro de que contendria iguales cláusulas que los otros; más parándose de repente miró á Fichet indignado, y le dijo:

—¿Qué es esto? Por que no se fija un término como de costubre?

—Soy delegado de otro señor conde, y ha exijido que se redacte el recibo en estos términos. He tenido que avenirme.

El conde leyó en alta voz el párrafo siguiente:

«He recibido de Mr. Fichet la cantidad de seiscientos luises, que me comprometo á

ñana un espectáculo horrendo. Me encontré en la plaza de Bouffay cuando marcaban á Jerónimo Robertín.

—Ah! esclamó Mad. de Perbruk con un tono que asombró á su hijo.

—Confieso que me ha parecido demasiado severo el castigo para el crimen que ha cometido.

La marquesa le miró con benevolencia, pero no habló ni una palabra.

—Quisiera, añadió Cesar, que se limitase á la ejecución de hoy.

—El rey es quien únicamente puede conmutar la pena.

—Lo sé, y si tuviese algún derecho á pedir favor á S. M., solicitaría esa gracia; pero carezco de ese derecho, y como á vos os conoce y aprecia, no os sería difícil obtenerla.

—No puedo pedirla, respondió la marquesa con tono triste y glacial.

—No podéis?

—No, hijo mío, no puedo. Te atreverías á pedirla tú aunque estuvieses seguro de conseguirla?

—Pues no me había de atrever? Y me

M.C.D.2022

vadero público que sirviese de refugio á esas infelices que se dedican á la operación del lavado en el río, único recurso que tienen para ganarse el sustento. Aprobada la obra, se ocupó del proyecto de la misma el arquitecto municipal, y tanto se adelantó el asunto, que hasta se propuso, hace esos dos mismos años, colocar la primera piedra, como uno de los *festivales* de feria. La piedra no sabemos si fué colocada sin que nos diéramos cuenta de ello. Lo que sí sabemos es que la obra ha quedado en proyecto, y que si las lavanderas no se hielan en la orilla del río durante los meses del invierno, es por un milagro de Dios ó porque van bien forradas por fuera y por dentro.

¿No podria removerse el asunto y hacer que la obra se llevará en breve á la práctica?

Medite el Sr. Alcalde en que, siquiera por humanidad, merece que su atención se fije en lo que dejamos expuesto.

El lavadero público es muy necesario para Palencia y al fin esa obra no es de aquellas que pudieran llamarse romanas, ni, por lo tanto, gravaría mucho los fondos del Municipio.

Aunque el día 30 termina el plazo para la adquisición de cédulas personales, parece ser que se concederá otro nuevo plazo, como en años anteriores.

En el registro sanitario que se ha abierto en nuestro Ayuntamiento, no figura defunción alguna ocurrida hoy, de la enfermedad diftérica.

Debemos advertir á los aficionados al toreo, que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que mañana salga de esta estación un tren especial, con dirección á Valladolid, á igual hora que los dias anteriores, en cuya capital se celebrará la corrida suspendida por la lluvia el domingo último.

Los claustros de los dos Institutos de Madrid han acordado presentar la candidatura del ilustre catedrático muy querido amigo nuestro D. Ricardo Becerro de Bengoa, para las próximas elecciones de Consejeros de Instrucción pública.

Según leemos en la prensa que publica esta noticia, en los Institutos de provincias ha sido recogida con verdadero simpatía esta candidatura que tiene grandes probalidades de triunfo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el día 28 de Octubre próximo sean entregados en caja todos los mozos del reemplaco actual que han sido designados para el servicio de las armas en el sorteo celebrado el domingo último.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Ayer tarde ha circulado el rumor de que por indicaciones del general Martinez Campos no irán á la isla de Cuba en los próximos refuerzos ninguno de los soldados últimamente sorteados sino fuerzas que ya se hallen en filas.»

La noticia que transcribimos no se halla confirmada, aunque de todas maneras nos parecen muy razonables las indicaciones que se atribuyen al general en jefe del ejército de Cuba.

UNA REAL ORDEN

El ministro de Hacienda ha llevado á la *Gaceta* un decreto que significa un paso de avance en el camino dificil de la extirpación del expedienteo.

Véase la parte dispositiva, que interesa grandemente á todas las provincias:

«Artículo 1.º Todos los expedientes que en solicitud de excepciones de venta de terrenos, sea por aprovechamiento común, sea por dehesas boyales, se hallen en la actualidad en la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado y hayan de ser desestimados por falta de personalidades de quienes solicitan la excepción, se darán por terminados y serán inmediatamente devueltos á las oficinas provinciales.

Art. 2.º Igual procedimiento adoptará la Dirección general de Propiedades con los que, promovidos con anterioridad á la ley de 8 de Mayo de 1888, hayan de ser desestimados por falta de justificación ó por haberse solicitado fuera de tiempo.

Art. 3.º Los expedientes que en la actualidad existen en las oficinas provinciales y tengan las faltas señaladas en los dos artículos anteriores, se darán igualmente por terminados sin más trámite.

Art. 4.º En cuanto las delegaciones de las provincias reciban los expedientes á que se refieren los artículos 1.º y 2.º del presente decreto, ó dé por terminados los comprendidos en el tercero, lo notificarán en debida forma á los Ayuntamientos respectivos para que puedan hacer uso de su derecho, si lo estiman conveniente, dentro de los plazos que fija la ley de 8 de Mayo de 1888, los cuales empezarán á contarse desde la fecha de dicha notificación, tanto para los expedientes que la Dirección de Propiedades remita á las delegaciones, como para los que en las mismas existan y se hallen comprendidos en las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.»

Con el título: «*Frascuelo* en Valladolid» leemos lo siguiente en nuestro colega *El Norte de Castilla*:

«Está siendo objeto de la curiosidad pública en esta población el valiente matador de toros Salvador Sánchez (a) *Frascuelo*.

El veterano torero, tan pundonoroso en el ruedo de la plaza como generoso con el pobre, tenía cariño especialísimo á Valladolid, que tantas ovaciones le había dado y donde contaba con amigos cariñosísimos.

Le gusta recordar hechos pasados ocurridos en esta capital con sus inseparables el popular escritor Pepe Estrañi, Santiago Bravo, su hijo Alfredo y otros aficionados.

Ayer tarde decía en la plaza que le hubiera gustado trabajar en aquel ámplio redondel, en vez del destartalado de la vieja.

Cuando va por la calle los transeuntes le miran con cariño, recordando en él una de las glorias del toreo de su tiempo, á quien aplaudieron con entusiasmo y hacía estremecer sus corazones por su arrojo y valentía.

Se proyecta por algunos aficionados obsequiarle con una gira en el campo.

Su estancia en Valladolid durará hasta la última corrida de toros.»

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos, deben nutrirles con «Emulsión Scott»

Evítense las imitaciones ó sustituciones

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la *Emulsión Scott* y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiesten enfermas, escrofulosas ó raquiticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la *Emulsión Scott* que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y dirigieren con mucha facilidad.

Valladolid 28 diciembre 1885.

Dr. JOSÉ ROMERO.

BIBLIOGRAFÍA

Tratado del cultivo de la vid en España, por *D. J. Hidalgo Tablada* La mejor recomendación que podemos hacer de esta notable obra, es el ser la 3.ª edición la que se pone á la venta, después de agotadas las dos numerosas anteriores. Lo expuesto nos releva de hacer su elogio, y para que nuestros lectores formen idea de ella, insertamos á continuación un extracto de las principales materias de que se ocupa, y son las siguientes:

«Nociones geográficas de España. —Instrumentos para apreciar el clima —Idem para conocer las cualidades del mosto.—Idem y máquinas á propósito para el cultivo de la vid.—Suelo y su composición.—Descripción y elección de la vid.—Vides con las hojas borrosas —Idem con las hojas pelosas y lampiñas.—Idem americanas.—Propagación de la vid europea.—Injerto, plantación y cultivo.—Abonos.—Cultivos especiales.—Enfermedades y medios de curarlas, etc.»

La obra forma un tomo de 440 páginas, con 74 grabados y una lámina. Precio, 6 pesetas en Madrid y 7 remitido á provincias, certificado. Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, á la librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Sección festiva

Entre las viñas

Siempre que del Otoño
la estación llega
y pierde sus verdores
la fértil vega
y abandona su nido
la golondrina
y la vieja prepara
su papalina,
aquí en Palencia empiezan
á varias horas
á cantar las alegres
vendimiadoras.

Y como sus racimos cuelgan las viñas
igual que entre las hojas de los parrales,
van camino del monte todas las niñas
armadas de meriendas fenomenales.

Pero aquí hay una cosa
que yo censuro
por pasar ya de grueso
castaño oscuro
y de la cual mi pluma
ya se ha ocupado
por creer que da, ¡oh niñas!
mal resultado,
y en cuya cosa deben
meditar presto
esas devotas mias
de moño y cesto.

El domingo pasado precisamente,
fué á gozar á las viñas bastante gente
unas en el carruaje
lindo y bizarro
y otras en bicicieta
y otras en carro
y aunque el trayecto era largo y arisco,
otras en el caballo de San Francisco.

Y yo noté una cosa
que hace me escame
y hasta que la medite
y al cielo clame,
y es que muchas devotas
de mis acentos,
merendaban ocultas
por los sarmientos,
cosa que juro á ustedes
me dió mal rato,
pues no quiero que duden
de su recato.

Por allí todas ellas con su acomodo
reían y jugaban ¡siempre con modo!
lo cual yo no critico, pues justamente
á eso va á las vendimias toda la gente,
aunque aquel as que forman mis pensamientos,
se reían... ocultas por los sarmientos.

¡Por Dios, hijas, dejaos
de esos rincones
por si acaso los pares
resultan nones,
y no andeis con los novios
ó con los primos
ocultas por las hojas
y los racimos,
pues aunque ya comprendo
vuestra inocencia,
hay sin embargo mucha
maledicencia!

Sabed blancas palomas de los alcores
y tórtolas amantes y lindas flores,
que el demonio á las almas anda tentando
sin saber muchas veces cómo ni cuándo,
y cuántas ¡ay! en este
mes de las cubas,
enfermas han caido
por... ir por uvas!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 25.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo 33 a 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20'50 á 20'75 reales fanega.

—

CEVICO, 24.—En el mercado de este día se han pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo a 33 reales fanega; cebada á 20; centeno á 27; garbanzos á 120; patatas á 4 reales arroba y vino á 3'50 reales cántara y á 4 lo superior.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 24.—En los Almacenes generales han entrado 1000 fanegas trigo de 35 50 á 33'75 reales las 94 libras.

En el Canal 1100 fanegas trigo de 35'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 24.—Al detall se han puesto á la venta 900 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras a 34 reales.

A depósito entraron 1400 fanegas trigo de rentas

En partidas las ofertas se hicieron á 33'50 reales las 94 libras y no han pagado más que á 34'50, no habiéndose efectuado operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*

Sección religiosa

Jueves.—San Amancio obispo, San Cipriano, Santa Julia y San Eusebio.

ÚLTIMA HORA

A la de entrar en prensa este número, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro Corresponsal.

SIRVIENTA

Se necesita una que sepa guisar, coser y planchar.

Razón, en la imprenta de este DIARIO.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

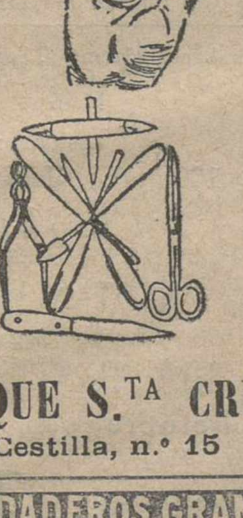

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ
Cestilla, n.º 15

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento,
Jaqueca,
Malestar, Pesadez gástrica,
Congestiones,
curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 98 y 100**

Talleres: **D. Sancho núm. 13**

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONOMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

Aventadora perfeccionada

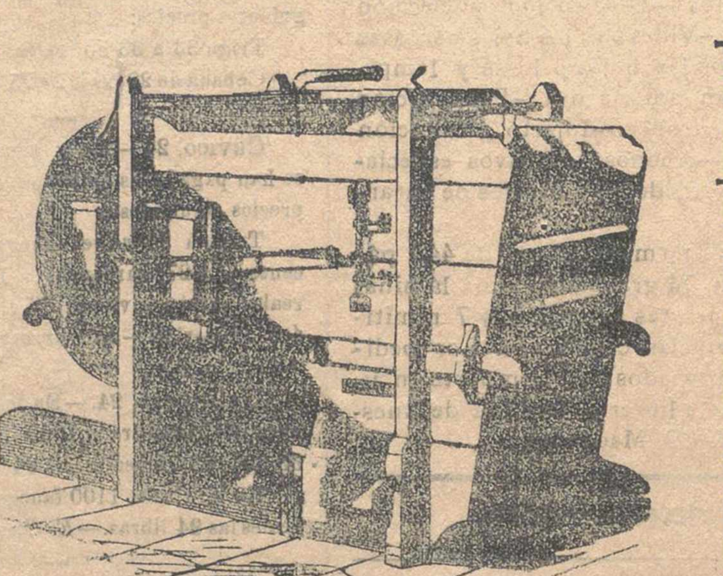

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cubas Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	el 25 de Septiembre.
Idem	PEDRO	el 2 de Octubre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **9 de Octubre** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 14 de Septiembre de 1895.

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de 60 médicos actualmente en ejercicio en España, atestiguan que **la medicación eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la llorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clinicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envío de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell,* (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.
Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapiceria, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.— Palencia

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL

DE

1.º de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

de

FELIX GONZALEZ

Calle de los Pastores, número 22
Los precios á que se venden desde esta fecha en este Almacen son los siguientes.
Piedra granado y galleta á 7 reales quintal.

Cok.	8	reales quintal.
Vejetal.. . .	4'50	id. arroba.

SE SIRVE A DOMICILIO

Academia de Ciencias

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Dirigida por un Licdo. en Farmacia

Dos años de existencia con buenos resultados.—3 PREMIOS en las asignaturas de Física, Zoología y Mineralogía y Botánica y las PRIMERAS NOTAS en los exámenes de Junio en los dos años.

Se admiten internos para diez plazas que hay vacantes: la matrícula ha quedado abierta desde el 15 del actual.

Dirigirse al director de la Acanemia, Ruiz-Hernández, 2, 2.º Valladolid.

HUERTA

Se vende ó arrienda una de cabida 8 cuartas, en el campo de esta ciudad y término *Torrecilla.*
Para tratar con su dueño Valentin Zamora, guarda del Paseo del Salón.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

ALMACEN

de carbones minerales y vegetales

de

VICTORIANO MONJE

(El Salmantino)

El dueño de este almacén situado hoy en la calle del Cuervo, núm. 4, ha abierto desde el 1.º del actual su nuevo almacén en la calle de ZAPATA, NÚM. 8, donde su numerosa clientela y el público en general, encontrará las siguientes clases á los precios de

	Pesetas	Cts
Encina, arroba.	1	10
Cok de 1.ª para cocinas, quintal.	2	»
Piedra granado de 1.ª íd. . . .	1	75
Galleta de 1.ª íd.	1	75

También hay grandes existencias de carbón de cok para industrias.

AL PUBLICO

El conocido y antiguo comercio de tegidos de Gregorio Albarrán hace liquidación de todos sus géneros aprecios sumamente reducidos, desde hoy día de la fecha.
Mayor principal. núm. 38.
Palencia 18 de Septiembre de 1895.

PILA DE PIEDRA

Se vende una, capaz para beber veinte ganados.
Dirigirse calle San Francisco, núm. 6

VACANTE

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de Labradores de esta ciudad, se anuncia vacante la plaza de pastor del yeguadizo de la misma.
Los aspirantes presentarán sus solicitudes al presidente de dicha Asociación D. Mascos Díez.

HABAS PARA SEMBRAR

Se venden de superior calidad.
Dirigirse, Santa Ana núm. 37.

LEY MUNICIPAL

Y

GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO E HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022